

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,554

Asociación en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 3,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 13 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL TESORO DE LA INTELIGENCIA

Todo en la vida del hombre es finito; alegrías de la niñez, ilusiones y placeres de la juventud, riquezas y ambiciones de los hombres; todo pasa, todo tiene su fin. Lo que es infinito, lo que no perece jamás es el tesoro de la inteligencia.

En efecto: cuando se llega a la edad de la vejez y se mira en el pasado de la vida ¿qué quedan de aquellas alegrías, ilusiones, placeres, riquezas y ambiciones? Pues sólo quedan recuerdos tristes, sombrías esperanzas, amargas dudas y vacilaciones.

Los hombres, a su paso por esta vida, toman diferentes caminos; los unos, avaros y ambiciosos, marchan en pos de bienes y riquezas; otros, buscando placeres y alegrías, caminan al azar, sin brújula ni norte, y otros, aunque desgraciadamente son los menos, deseosos de gloria, siguen paso a paso el sendero de las Ciencias, de las Artes y de las Letras.

Al fin de la jornada ¿qué han encontrado unos y otros? Los que buscaban riquezas encontraron el martirio de la ambición, los que siguieron el placer hallaron el hastío y los que almacenaban ciencia llenaron el vacío de la inteligencia, que es el mayor placer que puede recibir el hombre.

Llega por fin la muerte, y todo se confunde para aquellos en la fosa del olvido; llega la muerte y todo renace para estos en las páginas gloriosas de la historia; todo acabó para unos y todo empieza para otros.

No hay nada, nada absolutamente que proporcione al hombre mayor placer, tranquilidad y bienestar que satisfacer las necesidades de la inteligencia, indagar las causas, leyes y fenómenos que rigen el Universo, estudiar la vida, en una palabra, de esa naturaleza que todos admiramos, con sus bellezas, su orden y su armonía.

El físico que estudia las primeras fuerzas de los cuerpos y las transforma ya en sonido, calor, luz, magnetismo, electricidad o movimiento, aplicándolas a las más perentorias necesidades de la vida; el químico que descompone los cuerpos, analizándolos en su esencia para llegar al conocimiento de los más simples que los forman, y luego por síntesis los vuelve a componer formando otros nuevos con múltiples aplicaciones a las Ciencias, las Artes y las Industrias; el naturalista que estudia todos los cuerpos minerales, vegetales y animales que pueblan la Naturaleza para ver sus afinidades y diferencias y distinguirlos y clasificarlos por gradación insensible de lo más simple a lo más complicado, observando cómo se tocan los límites en la escala, y se va confundiendo, poco a poco, lo inorgánico con lo orgánico y lo vegetal con lo animal; el astrónomo y astrólogo que se deleitan en la contemplación del sistema sideral y planetario, admirando las grandezas y sublimidades del mundo de los astros, descubriendo vegetación y vida donde se creía no había más que luz y calor, dando múltiples aplicaciones, sobre todo a la marinería, y prediciendo cambios, revoluciones atmosféricas, meteoros, etc., etc.; el matemático que vé en el hallazgo de un guarismo la resolución de un gran problema científico, económico o financiero; el abogado que estudia el derecho para dar derecho al hombre; el sacerdote, teólogo y psicólogo, que estudia la psicología de nuestra vida para cuidar y dirigir la vida de nuestro espíritu; el médico que estudia la salud y la enfermedad para dar salud y vida a sus semejantes; el poeta que se transporta al mundo ideal para cantar el lenguaje de los ángeles; el artista que da calor y vida a los hechos y acontecimientos gloriosos de la historia; el industrial que trabaja en la producción de nuestras maquinarias, y, en una palabra, todos, todos los que trabajan la vida de la inteligencia, son los únicos que pueden en-

contrar el verdadero placer, la tranquilidad de conciencia que no puede buscarse por otro camino que el del trabajo.

¡Desgraciados los que creen que el mundo se hizo para atesorar riquezas, y que ellas son las únicas que pueden proporcionar alegrías y placeres! ¡Qué equivocados andan!

DR. A. PIÑAR Y CUADRÓN.

Córdoba.

POLÍTICA EUROPEA

Sumario: El calor y la feria.—El sol como decolorante.—Lo que aplauden las multitudes.—Incubador político.—El cuarto estado.—Latigazos no, sonrisas.—Criminalidades.—Teatros.—Que no hay dinero?—Madame Humbert.—Hotel.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: empieza Madrid a tomar su fisonomía de verano.

En las calles poca gente de día, mucha gente de noche hasta las tres de la madrugada. Los jardines del Buen Retiro animados y la feria rebosando gente, porque ahora es cuando apetece estar allí de noche. Fundados en esto, los industriales, representados por una comisión muy escogida, solicitan demorar la clausura.

Los periódicos madrileños rebosan de sueltos anunciando dónde se va don Perencejo a remojar sus carnes, y los pocos coches particulares que circulan van sin *toilette* de ninguna clase, paseando el cochero y la Hermenegida que quedaron custodiando la casa del poderoso.

Con el calor todo languidece: todo se decolora. Las energías humanas en verano son ni más ni menos que un retal de tela de colorines expuesto al sol largo tiempo: se hacen un guñapo sin color determinado, lacio y necesitado de zambullirse en el río. El ideal que se persigue es la horchata de chufas, y ni los paseos nacionales de Canalejas, ni los descabellos del equivocadamente aplaudido señor conde de Romanones, ni Romero y Tetañán con su nuevo partido, ni el propio Frégolet con sus variaciones despampanantes, le importan a nadie lo que un vaso de agua fresca de la fuente del Berro.

Andalucía entera está bajo una efervescencia agrícola que puede ser funestísima para todos.

Cuando algunos escritores comenzaban a soñar con el socialismo obrero, comenó y modestamente a presagiar el movimiento terrible, inevitable y más justo del cuarto estado. Y citaba hace catorce años precisamente como tipo el hombre del campo andaluz, pagado entonces con tres reales y un gazpacho...

Los hombres no agradecen sólo el mendrugo, sino las consideraciones que merecen.

El hecho aislado de recibir S. M. el Rey y la Reina madre a los obreros premiados en el Concurso Tipográfico del *Blanco y Negro*, agasajándoles y animándoles, es una nota de unión de las que se han menester muchas para que esos elementos no se sientan desgraciados de la familia común. Las reclamaciones de Andalucía, atendidas en la medida posible por autoridades y patronos, han dado felicísimo resultado. El señor González Hontoria, Alcalde de Jerez, ha sabido gobernar dominando con sonrisas y esta es hoy la táctica discreta y admisible dentro de todos los sistemas razonables.

El crimen de la calle de Fuencarral sigue apasionando.

Ocorre con los orímenes como con la caza, va siendo un sport. Los periódicos no tienen columnas más que para describir los detalles, con lo cual enseñan a cometerlos y excitan las pasiones. Cecilia Aznar es casi una heroína llena de recursos y talento si se estudia cuanto de ella dicen. Recuerdo aun lo que sacando la cabeza por la ventanilla del tren dijo Gabriela Bompard, con gesto de gloria, al ver la multitud ávida de conocerla:

¡Voi-lá mon succès!

Esto se consigue con adornar los orímenes, puercos y vulgares, cuyos relatos van un día a dividir por escenas como las comedias.

El viaje de SS. MM. a San Sebastián, y el de S. A. la Infanta Isabel a la Granja, arrastran tras sí infinidad de familias, y Madrid se queda vacío, agónico, resignado, esperando que las gentes vuelvan para pintar y revocar fachadas y recibir a sus hijos despesetados en plazas y balnearios.

Los teatros frescos hacen su Agosto. Pinedo lleva mucha gente al Dorado, donde se proyectan muchos estrenos, algunos de los cuales harán seguramente su excursión a provincias.

María Guerrero y Mendoza vendrán por fin al Español, y Apolo y la Zarzuela cerrarán sus puertas cortísima temporada. La plaza de toros se llena con frecuencia; cada vez se viaja más y mejor; los sastres de caballeros y señoras se reproducen como la langosta; a cada paso se establecen tiendas de flores, de joyas y de preciosas inutilidades; las mujeres se visten como cocottes, los clubs rebosan gentes: ¡y dicen que no hay dinero!

¡Si España entera será Mme. Humbert!

Y para concluir: en esta época del año en que las clases acomodadas se preparan al verano, los que quieran aprovechar una verdadera ocasión para adquirir en San Sebastián un magnífico chalet, independiente, espacioso, con vistas a la bahía, tranvía a la puerta, cochera y cuadra, deben dirigirse a D. Juan Sansinenea, calle de Guetaria, número 17, San Sebastián, quien informará con fotografías, planos y demás detalles.

De usted afectísimo,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 10 de Julio de 1902.

DESDE PARIS

La peste y las cuarentenas

El Dr. Proust acaba de leer en la Academia de Medicina una Memoria acerca de la epidemia de peste que el año 1901 se declaró en la India.

Tan grave ha sido esta epidemia, que solo en dos meses—Enero y Febrero—hubo en Bombay 18.678 víctimas. Y como los reglamentos higiénicos de la India son sumamente defectuosos, el único modo de defenderse en Europa contra el probable contagio de ese terrible mal, es la aplicación rigurosa de estensas medidas profilácticas.

Francia aplica, en este orden defensivo, las disposiciones contenidas en el Reglamento de Octubre de 1900, disposiciones que se refieren a la manera de practicar la visita médica en los barcos, la descarga de éstos y la destrucción de las ratas y ratones que en los mismos barcos se hallan.

¿Son suficientes estas medidas?

El doctor Loir opina que la parte más importante de la desinfección consiste en la destrucción de ratones y ratas, por ser estos los verdaderos vehículos de la peste.

También entiende el mismo doctor que los puertos franceses carecen de los elementos suficientes para practicar esa destrucción.

Al llegar a los puertos franceses los barcos tienen que desembarcar sus mercancías; de modo que los consabidos roedores se ponen en fuga, y cuando se les quiere destruir ya muchos se han salvado en tierra.

Por otra parte, descargar las mercancías de un barco, deteniéndose en un lazareto, desinfectar las mismas mercancías y volverlas luego a cargar para entrar en el puerto, es un procedimiento muy costoso y de eficacia dudosa.

Se necesitan disposiciones más sencillas, de modo que la marina mercante no sufra los perjuicios de que hoy se queja y de modo también que se ob-

tenga una protección eficaz contra la peste.

Todas las autoridades médicas están de acuerdo en señalar como riesgo casi único la transmisión de la peste por medio de las ratas y ratones y los parásitos que en estos animales viven. Para destruir los ratones y ratas basta someterlos durante diez minutos a una atmósfera que contenga 2 por 100 de ácido sulfuroso.

Para este servicio de desinfección hay en los puertos ingleses unas chapulas provistas de aparatos especiales. Y así todo lo más que se requiere para dar libre plática a un barco es el tiempo de dos ó tres días, sin más cuarentena ni más molestias.

En Francia se aplica el Reglamento de defensa contra la peste acordado en la Conferencia internacional de Venecia en 1897.

El doctor Brouardel dice a este propósito que los adelantos de la ciencia en estos últimos años hacen necesaria la revisión de dicho Reglamento. Se necesita la reunión de una nueva conferencia.

Es de creer que esta conferencia se reunirá muy en breve, y aún parece que el ministerio de Relaciones exteriores piensa convocarla para Febrero del año próximo.

Entre tanto, las naciones mediterráneas no pueden menos de mantener las cuarentenas, pues a ello les obliga el referido Reglamento de Venecia.

Personalmente, dice el Dr. Brouardel, soy muy partidario de procedimientos de desinfección más rápidos que los usuales en los puertos franceses; soy muy partidario de la desinfección, si es posible, antes de descargar el barco. Para exterminar los ratones y ratas se emplean diversos procedimientos: uno de ellos es el uso de ácido carbónico, y otro la de ácido sulfuroso. Prefiero el de ácido sulfuroso porque resulta menos peligroso para el hombre; pero queda por estudiar como punto importantísimo, el saber si esta desinfección es bastante eficaz y si además inofensiva para los cargamentos y si no deteriora ninguna clase de mercancías. En Burdeos se ha estropeado un cargamento de seda a causa de la desinfección por el ácido sulfuroso, y el gobierno francés ha tenido que satisfacer una fuerte indemnización. En resumen, creo que se puede perfeccionar; antes de decidirse por algún nuevo procedimiento, conviene verificar investigaciones cuidadosas.

Estas palabras del doctor Brouardel constituyen la síntesis de la cuestión. Ahora lo que puede considerarse como muy probable para la próxima conferencia internacional rectificativa del Reglamento de Venecia, es que se atacará rudamente al sistema de cuarentenas, y que si no triunfa totalmente el sistema inglés, por lo menos se acabarán las prolongadas estancias en lazaretos.

Una cuestión será complicada para muchos países, y es que los sistemas de desinfección perfeccionada y rápida suponen instalaciones muy costosas y un personal capaz y experimentado. «Cierta potencia mediterránea no podrá hacer este gasto de ningún modo.» Así lo ha dicho el doctor Brouardel. A qué país alude no sabemos. A España no; pues sería ridículo suponer que esta nación pueda tropezar con obstáculos de esa naturaleza.

PARIS NOUVELLES.

CARTA DE MADRID

11 de Julio.

Viene hablándose hace varios días de la publicación próxima de un Real decreto pasando al Tribunal Supremo el de lo Contencioso-administrativo, mediante la creación de una sala especial con igual número de magistrados que el de las dos existentes.

Esta reforma se debe a la iniciativa del señor Montero Ríos y figura en la

ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900.

Es de esperar que el señor Montilla no acometa tal empresa, porque ha de encontrar obstáculos insuperables para llevarla a cabo.

Aparte de que la ley de presupuestos citada, sólo establece los trámites que se han de seguir para decretar la reforma del Tribunal Contencioso-administrativo, tropieza el ministro de Gracia y Justicia con las dificultades que le oponen la ley orgánica de Tribunales y la orgánica del Tribunal Contencioso, y sobre todo las que nacen del artículo 7.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, en virtud del cual solo se autorizan los suplementos de crédito y créditos extraordinarios por medio de leyes votadas en Cortes y sin más salvedad que los casos verdaderamente excepcionales como guerra, epidemias, etc.

Ha producido muy buen efecto entre los militares el pensamiento del ministro de la Guerra, que se traducirá muy en breve en una Real orden sobre abono de pensiones íntegras de dos cruces rojas.

La Junta de Reformas sociales se reunirá mañana para estudiar el cuestionario relativo a la información referente a los trabajadores de Andalucía y Extremadura.

Esta tarde se reunirán los ministros para seguir tratando de la Memoria del señor Moret sobre las Congregaciones religiosas y la negociación pendiente con el Banco.

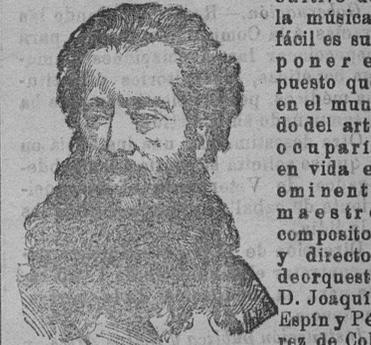
EL ORBE.



EL MAESTRO ESPÍN

13 Julio.

Fué iniciado en las bellezas del divino arte por el autor de sus días, don Joaquín Espín y Guillén, maestro compositor y organista de la Real Capilla, y en el Conservatorio de París recibió lecciones de los célebres Auber y Bizux, y con estos antecedentes y el no menos importante de haber revelado desde niño grandes aptitudes para el



cultivo de la música, fácil es suponer el puesto que en el mundo del arte ocuparía en vida el eminente maestro compositor y director de orquesta D. Joaquín Espín y Pérez de Colbrand, nacido el 8 de Abril de 1837 en Madrid.

En el Conservatorio de París cobró fama de inspirado compositor, y varios premios que obtuvo en la clase de composición y las alabanzas que le prodigaban sus profesores, fueron las recompensas que por entonces obtuvieron sus talentos y su laboriosidad.

Terminados sus estudios en París, regresó a la villa y corte, en cuyo teatro Real fué ejecutada a poco de efectuarse su vuelta a la madre patria, una gran sinfonía dedicada a la reina Isabel II, la que le valió grandes aplausos y abundantes plácemes.

En 1866 marchó a Milán, y después de recorrer varias poblaciones italianas como director de orquesta de compañías de ópera, pasó a Rusia, Alemania y Francia, donde ganó abundantes laureles y fama universal por su acierto en la dirección de las obras, su celo y actividad y los grandes conocimientos musicales que constantemente ponía de relieve en sus trabajos.

En 1873 regresó a España para ya no volver a salir de ella, y en el teatro Real y en los de las principales poblaciones de provincias tuvieron ocasión sus compatriotas de reconocer lo justo

que era el renombre que gozaba en el extranjero.

La última población que tuvo la dicha de admirar los prodigios que con la batuta en la mano hacia el insigne don Joaquín Espín fué Santander, pues á los pocos días de haberse trasladado desde esta ciudad á Madrid, cayó en cama con unas calenturas malignas que le condujeron al sepulcro en 13 de Julio de 1879, dejando por terminar importantes obras que tenía entre manos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECLIPSE TOTAL DE SOL

Entre los días memorables merecerá ciertamente figurar el día 30 de Agosto de 1905, por ocurrir en él uno de los eclipses totales de sol más notables de cuantos puedan verse en nuestra Península, y además por la particularidad de ser, para la mayor parte del territorio español, el último cuya totalidad será visible en el transcurso de algunos siglos, circunstancias ambas, pero sobre todo la primera, que explican la expectación que despierta en el mundo sabio y la actividad que en el mismo se inicia, preparándose ya para la observación de los interesantes fenómenos, cuyo conjunto solo es dado estudiar durante los fugaces momentos de la fase total.

Puede comprenderse la importancia de la fase total de que se trata con decir que su duración en la línea central estendida de Navia, en la costa del Cantábrico, á Alcossebre, junto á Alcalá de Chisvert, será aproximadamente tres veces mayor que la del eclipse de 28 de Mayo de 1900. La intensidad de la noche se hallará, naturalmente, en la misma relación.

El primer punto de la tierra alcanzado por el cono de sombra de la luna se halla situado al Sur del Canadá, y desde allí pasa sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Prior, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el Golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes, y Baleares, Tanez y Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia Oriental. España resulta ser, en esta gran trayectoria, el país más favorecido por la mayor duración y la hora favorable de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad de 2.560 kilómetros por hora, ó sea casi doble de la que lleva una bala de cañón en los primeros segundos de su expulsión.

OFICIAL

GAZETA del 11.—Guerra.—Real decreto restableciendo las prescripciones de los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Marina.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de ocho cañones de tiro rápido.

Gobernación.—Real orden dando las gracias á la Comisión nombrada para inspeccionar las Asociaciones llamadas benéficas, Consultorios é Institutos médicos, por el acierto con que ha desempeñado su cometido.

Otra desestimando una instancia en la que se solicita se confie á los subdelegados de Veterinaria el reconocimiento de caballos y toros destinados á la lidia.

Dirección de Correos.—Subasta para contratar el suministro de 1.025 sacas para la conducción de la correspondencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de Patología de la Universidad de Zaragoza á don Octavio García.

BOLETIN del 12.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las cátedras vacantes en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid y en los Institutos de Badajoz, Baeza y Cáceres.

Dirección general de Aduanas.—Conclusión de la circular relativa á la fiscalización de las fábricas de achicoria tostada.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Febrero y por el de Posadas en Junio próximos pasados.

Juizados.—Edicto del de Córdoba citando á las personas que se crean con derecho á los bienes de doña Rosario García Higuera, que falleció sin testar. Idem del de Bujalance llamando á los interesados en el expediente de posesión de una casa á nombre de Antonia Jiménez Bocero.

SOBRE LA CAZA

Carta abierta.

Sr. D. Antonio Cáceres.—Montoro. Mi antiguo y estimado amigo: Con el doble carácter de Presidente de la Sociedad de cazadores de esta provincia, y el de amigo de usted, le dirijo la presente confiado en que ambos títulos ejercerán influencia para lo que voy á decirle.

Sé por buenas referencias que la nueva Ley de caza de 16 de Mayo último, así como la circular de Gobernación de primero del actual no han tenido tiempo de leerlas en algunos pueblos de la provincia, pues basta su lectura para comprender la importancia que entraña para los intereses generales del país y especialmente para la agricultura y aún la salud pública, la observancia de sus preceptos.

A las autoridades de todos los órdenes incumbe vigilar su cumplimiento y es especialísima misión de las locales y sus dependientes evitar en su jurisdicción, persiguiéndolas con dureza, las infracciones que se cometan y muy en particular en esta época de veda.

Como es público que en ese mercado y sin recatarse de nadie se venden á diario conejos, perdices y pájaros, ya vivos ya muertos, y la responsabilidad en que incurren los contraventores alcanza á los encargados de evitarlo, y esto de seguir así pudiera acarrear algún disgusto á su jefe de usted, de quien tengo las mejores noticias, y usted tiene el deber de evitarlo, le ruego que por su parte y dado el puesto que ocupa de jefe de la guardia municipal, procure que estos abusos concluyan de una vez, pues de lo contrario me vería en la necesidad de acudir á superiores autoridades, que me consta están dispuestas á no tolerarlos y deseosas de que se les denuncien.

Dispense le moleste y sabe es su buen amigo q. b. s. m.,

Joaquín Fuentes.

JAZMINES

Florece blancas, menudas estrellas, que brillan en dosel de verdura en ricos palacios y en pobres viviendas: florecillas blancas del verano reinas, dejad que yo aspire los gratos aromas que dá vuestro aliento que calma y refresca. Dajad que en los tallos de la verde planta os contemple abiertas, en esas tranquilas noches estivales puras y serenas, en que el alma triste rendida al cansancio parece que sueña.

¡Cuántas ilusiones la mente recuerda, al través de los blancos jazmines que en el muro del patio se muestran, cual formando bordada cortina de rara y vistosa labor arabesca! ¡Cuántas esperanzas se forjaron al pie de la raja, que el jazmín tapizó con sus flores y el amor perfumó con su esencia, en esas tranquilas noches estivales puras y serenas!...

Estrellitas blancas del verano reinas, que unidas y juntas, á un bello y dorado corazón sujetas, de negros ó blondos suaves cabellos lucís en las crinchas, con mejor adorno que el que ofrecen ricas orientales perlas: menudas jazmines, flores de pureza, que ahuyentáis con fragantes aromas los viles insectos que al sueño molestan, y en la blanda y mullida almohada del lecho en que duerme la hermosa doncella, como guardas en puertas del cielo sois de su reposo fieles centinelas: florecillas blancas, del verano reinas, recojed los amantes suspiros de aquella que adoro si conmigo sueña, y envueltos llevados con vuestros perfumes allí donde muero llorando su ausencia.

FERNANDO DE MONTIS.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho por la Tesorería de esta provincia para mañana:

Guerra: don Rodrigo Roldán, 35.000 pesetas.

Instrucción pública: don José Morales, 2.943'46; idem, 2.143'44; idem, 1.933'41; idem, 2.467'79; idem, 1.193'42; idem, 6.072'44; idem, 2.209'60; idem, 2.587'59; idem, 1.852'63; idem, 2.490'69; idem, 2.442'96; id., 2.798'65; idem, 2.786'16; idem, 2.156'51; idem, 3.637'33.

Guerra: don Tomás Rojas, 12.000 pesetas.

La intervención general de la Administración del Estado ha remitido una circular á la Delegación de Hacienda

dictando reglas para el pago de obligaciones atrasadas de primera enseñanza.

TEATRO-CIRCO

Beneficio de Carmen Domingo.—Un estreno.—Regalos.

Satisfecha debe estar la notable y bella tipie Carmen Domingo del éxito de su beneficio, celebrado anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

A las tres primeras secciones del espectáculo en que tomó parte la simpática artista, y especialmente á la tercera, asistió un público tan numeroso como distinguido, en el que tenía digna representación la buena sociedad cordobesa y del que formaban parte muchas elegantes damas.

La señorita Domingo interpretó magistralmente el papel de protagonista de *La trapería*, del que ha hecho una creación admirable; estuvo discretísima en el juguete cómico *El barbero de Sevilla*, obteniendo una entusiasta ovación al cantar la *lección de música*, número que repitió á instancias del auditorio, y en *La balada de la luz*, obra que estrenaba en esta capital, caracterizó de manera inimitable el tipo de la zingara.

Oyó los primeros aplausos en la *romanza* y en el *duo* con el barítono, y al concluir el primer cuadro de la zarzuela, que termina con una dramática escena en que la beneficiada hizo gala de su talento artístico, fué llamada varias veces al proscenio, donde recibió valiosos regalos y una verdadera lluvia de ramos de flores y palomas, como merecido tributo á la cantante y á la actriz de mérito indiscutible.

Estas manifestaciones de aprecio y admiración repitieronse al final de la obra.

El melodrama en un acto y tres cuadros, en prosa, libro de Eugenio Sellés y música de Amadeo Vives, titulado *La balada de la luz*, que anteanoche vimos por primera vez en esta capital, es una obra delicadísima, interesante, con una *partitura* de las que, por desgracia, se escriben muy pocas en estos tiempos de modernismo.

Le sirven de asunto los amores de una ciega y un mudo, humildes patriotas húngaros que oían á los austriacos y padecen persecución por ellos.

La acción se desarrolla en tiempos de Kossut y de la revolución húngara.

El mudo, con mudéz accidental producida por la emoción que le causa el creer asesinada de un pistolero á su amada, recobra la palabra rápidamente, como el cabo *Simón* en *La aldea de San Lorenzo*, cuando la ciega llega en su busca al borde del foso del castillo donde aquel está prisionero, atraída por la *balada* que el amante toca con su *zampoña* desde las almenas de la torre, por mandato de sus guardianes.

¡Isabel! ¡Isabel, detente!, exclama al verla en peligro, y descolgándose del puente, sin ser notado por el centinela que duerme borracho, se reúne con la cieguecita y se alejan juntos, terminando con esto el melodrama.

Este asunto, de gran interés, como comprenderá el lector, no ha podido ser desarrollado en un acto con toda la extensión que merecía, y por tal circunstancia el insigne autor de *El mudo gordiano* no ha podido preparar las situaciones escénicas de los tres cuadros de modo que produzcan el efecto que sin duda producirían si esos cuadros fuesen actos.

Tratándose de una producción de Sellés, ridículo sería decir que los tipos están perfectamente dibujados y que la forma resulta irreprochable.

Amadeo Vives, tomando por único motivo las melodiosas canciones zingaras, ha escrito una *partitura* admirable, magistral, sujeta á los preceptos clásicos, tan rica en armonía como en inspiración.

El canto de los húngaros con que empieza es muy típico y tiene el verdadero ritmo y la cadencia de los cantos bohemos; la *balada* dulce, poética y sentida; vigoroso el *duo*, y toda ella, en fin, sobria y justa, sin rebuscamientos ni efectos de relumbrón.

El público anteanoche aplaudió el *duo* y el *preludio* del tercer cuadro y en audiciones sucesivas, cuando haya saboreado bien todos los números, estamos seguros de que dispensará el mismo honor á la mayoría de ellos.

En la interpretación Carmen Domingo fué muy bien secundada por los señores Alba y Snárez y por los demás artistas que tomaron parte en la obra, para todos los cuales hubo meritos aplausos.

Hé aquí la nota de los principales regalos que recibió la beneficiada: Cuatro abanicos de doña Laureana Peralta de León, don Rafael López Amigo, don Manuel Delgado y de los

empresarios de la compañía don Carlos Travedo y don Casimiro Ortas.

Un juego para té, de plata, de Amelia Melendo.

Un album con cubiertas de piel para fotografías, de don Francisco Viu.

Un abanico en bandeja de plata, dulces y una docena de botellas de vino, marca «Oro», de don Alfonso Cárdenas.

Un cuadro al óleo, de don Manuel Domínguez.

Una carpeta escritorio, de don Francisco J. Foronda.

Una poesía impresa, colocada en un marco bronceado, de don Nicolás de Montis.

Una pañoleta de seda y dos corbatas, de los abonados al palco número 2.

Una canastilla de flores, palomas y bouquets, de los abonados al palco número 1.

Otra canastilla de flores, de un admirador.

Dos sobres con cantidades en billetes, de don Juan Magdalena y don Fernando Ruiz.

Y ramos, palomas con lazos y bouquets, de don Manuel García Lovera y señora.

La señorita Domingo, dando prueba de sus acendrados sentimientos religiosos, envió ayer todas las flores que anteanoche le regalaron, á las iglesias de San Rafael, de los Dolores y de la Fuensanta, como ofrenda al Custodio de Córdoba y á la Virgen en sus advocaciones predilectas de nuestro pueblo.

CIRILO.

Gacetillas

—De interés local.—Muchos y de gran importancia son los proyectos que en la actualidad tiene en estudio la Corporación municipal para llevarlos á la práctica en plazo no lejano. Entre aquellos figuran la alineación de algunas calles, la adquisición ó construcción de un edificio para Casas Consistoriales, la prolongación de la calle del Gran Capitán y otros, cuya importancia es generalmente reconocida. No ha llegado á nuestras noticias que el Ayuntamiento haya pensado en otro asunto que es verdaderamente necesario y de interés notorio, y del cual nos hemos ocupado en muchas ocasiones. Sabido es de todos que aparte de las tuberías de hierro que hace dos años se colocaron para conducir las aguas procedentes del venero de la Torreclilla, todas las demás cañerías se componen de atanores de barro, que originan frecuentes roturas y filtraciones que perjudican al vecindario. El venero de la Palma, uno de los más permanentes de cuantos manantiales posee la Ciudad, surte en su mayor parte al populoso vecindario del distrito de la derecha, que por regla general, y particularmente en esta época, sufre las consecuencias. Hace algún tiempo que trató la comisión municipal de fomento de introducir en expresada zona este sistema de acueductos, y creemos que el estudio se halla terminado. Extensa es la red de tuberías, y por tanto los desembolsos deben ser de alguna consideración. Pero como este gasto es de suma importancia para el vecindario y reproductivo para los fondos municipales, pues dejarían de abonarse frecuentes cantidades por la reparación de las actuales cañerías, de esperar es que la referida comisión lleve adelante este proyecto y lo presente á la sanción del municipio, en la seguridad de que su realización será objeto de la aprobación general.

—Instrucción pública.—Al denegar el ministro de Instrucción pública una instancia de incorporación de estudios hechos en el extranjero, ha dispuesto que en adelante los expedientes de incorporación de estudios que para los informes lleguen al Consejo de Instrucción pública, expresen claramente si el establecimiento en que se hicieron dichos estudios es considerado como oficial por el Estado correspondiente.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Juan Ortiz Pérez y otro. Les defenderán los señores Obregón y Ribó y los representarán los señores Toro Loreto y García Varo.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este obispado contiene las materias siguientes: Decreto importantísimo sobre la profesión solemne de las religiosas.—Felicitación á S. S. de los prebendados reunidos en Madrid.—Contestación de S. S.—La venta de una casa en Alcazarcejos.—Sagrada Congregación de Ritos sobre arrodillarse en las Misas feriales de Adviento y Cuaresma, y sobre el uso del color azul en algunas festividades de la Virgen.—Más só-

cios del Congreso católico de Santiago.—Variedades.—Hojas del Ave María.—Propaganda protestante.—Luz de propietarios católicos.—Anuncio Nuevo libro del Ilmo. Sr. D. Joaquín Torres Aensio. Oiro de dos meses Italia.—Neurología.

—Concierto.—He aquí el programa del concierto que esta noche celebrará en el Circolo de la Amistad de J. Haydn, por los señores don José Barro, don Jacobo León y don Ricardo Serrano.—2.º Gavota estilo antiguo de C. Martínez Rücker, á violín, violoncello y piano por los señores citados anteriormente.—3.º Fantasia de Tanhäuser á violín y piano por los señores Barro y Serrano.—4.º Cuarteto de Ganne á violín, violoncello, piano y armonium por los señores Barro, León, Serrano y el niño Luis Serrano.—5.º Adios de Boadil, capricho original de C. Martínez Rücker, á violín, violoncello y piano, por el terceto ya dicho.

—Trenes especiales.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá, como ayer dijimos, un servicio por trenes especiales con billetes económicos de ida y vuelta, para la temporada de baños de mar en Málaga. La tarifa correspondiente á nuestra provincia será como sigue: Córdoba, Montilla y Aguilár 12 pesetas en segunda y 8 en tercera. Puente de San Juan 9 y 6. Dichos trenes saldrán de Córdoba en los días 17 y 31 de Julio, 15 y 29 de Agosto y 12 de Septiembre y el regreso se efectuará el 29 de Julio, 12 y 27 de Agosto y 10 y 24 de Septiembre. La hora de marcha en Córdoba serán las 10'25 de la noche.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble «Guerra», Juarranz.—2.ª Gavota de la zarzuela «Trafalgar», Giménez.—3.ª Jota de la zarzuela del maestro Caballero «Las nueve de la noche», Torre.—Terceto y dúo final del acto cuarto de la ópera del maestro Ponchielli «Gioconda», G. Mariani.—5.ª Sinfonía oriental «La Odissea», V. Valls.—6.ª Pasa-calle de la ópera del maestro Bretón «La Dolores», Juarranz.

—Lo sentimos.—En el balneario de Mondariz se halla enfermo, aunque levemente por fortuna, nuestro querido amigo el insigne poeta Manuel Reina. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—La ley de caza.—Ayer, en el fiato de la Victoria, le fué recogida una cigüeña en un sujeto, por infracción de la ley de caza.—En Espiel ha sido puesto á disposición del juzgado un vecino de dicha villa que cogió dos pollos de perdiz en la finca llamada «La Lozana».—En Villafrauca también ha sido denunciado á la autoridad judicial un individuo que cazó dos conejos en la dehesa de «Campillos bajos», del término de Córdoba.—Y en La Carlota ha quedado, asimismo, sometido á los tribunales un sujeto que tenía en su casa veintitres pollos de perdiz incubados por una gallina.

—Robo.—Anteayer tarde un cazador penetró en una casa de la calle que en la calle Pedregosa hay frente á la de José Rey, aprovechando un momento que estaba la puerta abierta, y se apoderó de varias prendas de ropa, marchándose con ellas tranquilamente. Ocioso es añadir que se ignora quién sea el autor del hecho.

—Tren botijo.—Es casi seguro que la Empresa de los ferrocarriles Andaluces establecerá un tren botijo desde Córdoba á Antequera para asistir á la corrida de toros que se celebrará en dicha ciudad el día 21 de Agosto, en la que los diestros Lagartijo y Machaquito lidiarán reses de Miura. Los precios serán 8 pesetas en segunda y 5 en tercera.

—Estadística.—Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia: «Durante el mes de Junio próximo pasado ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del doctor Murga los individuos cuyos nombres á continuación se expresan, quienes mordidos por animales hidrófobos han estado durante seis días sometidos al tratamiento contra la rabia. Josefa Ortega Ojeda, vecina de Algabe; Alfredo Reyes Polo y Josefa Mira Valverde, de Saiteras; Manuel Fernández Santos, de Belalcázar; José Tena Esmeralda, de Llerena; Francisco Cordobés Pérez, de Jerez de los Caballeros; Francisco Alonso Mira, de Azuaga; María Segura Aragón é Isabel Martínez Caballero, de Carmona; Juana y Vicenta Bohorquez y Rodríguez y Raimundo y Leonor Alguacil Sanz, empleados en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; Juan Ramón Aguilár, de Berlanga; y Diego Domínguez Díaz, de la Puebla de Guzmán; haciendo este individuo el número 1.128 de los ya citados en el referido Centro.»

—Banistas.—Según dice la prensa de Málaga, en aquella ciudad se es-

tán recibiendo muchos encargos de hospedajes para distinguidas familias de Córdoba, Cabra, Lucena, Baena y otros pueblos, que se proponen pasar la temporada de baños en dicha población.

Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes del día 18 al 25 del mes actuales: demarcación de las de hierro La Reina de los Angeles y Ampliación á San José, del término de Luque; La San José, del término de Luque; La cordoba y Amparo, de cobre, y Luisa, de hulla, todas de Belmez, y rectificación de demarcación de las de hierro San Antonio y San Andrés, de Luque.

Convocatoria.—El Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado convoca, para practicar el segundo ejercicio, á todos los individuos que fueron aprobados en el primero, para el día 15 de Septiembre próximo en el salón de actos de la Dirección de Aduanas.

Reparaciones.—Concluidas las obras de reparación de la fachada de las Casas Consistoriales, ha desaparecido ya el andamiaje que colocaron con tal objeto.

La langosta.—Según las últimas noticias oficiales la langosta no ha hecho nueva parada en esta provincia. En cambio comunican de Guadalcanal, Sevilla, que han pasado bandos del terrible insecto procedentes de Badajoz y con dirección á Córdoba.

Coches corridos.—Puesto que el calor aprieta y nos acercamos á los rigores de la canícula, suplicamos á la compañía de los ferrocarriles Andaluces que disponga que presten servicio los coches corridos de segunda, retirando de la circulación los de invierno, donde ya se asfixian los viajeros en las líneas de Córdoba á Málaga y en las de Cádiz y Sevilla.

Nombramiento.—Ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la escuela elemental de niños de Posadas, don Ignacio Velázquez.

Los baños.—Ya ha empezado la instalación de casetas para baños en la margen izquierda del Guadalquivir.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Antonio Ojuna Sánchez, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno.

Bien venido.—Procedente de Bilbao ha llegado á esta capital don Alberto León Peraita, el cual pasará una temporada en compañía de su familia.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que penetró con su carruaje por la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á la salida de vehículos; á dos mujeres que promovieron escándalo en la plaza Mayor, y á los operarios de la empresa de aguas por desempedrar la calle Valladares, sin autorización para ello.

Detenciones.—La guardia civil ha detenido en Aguilar á un sujeto que fué sorprendido hurtando haces de cebada en el cortijo del "Cerro", de aquel término; en Villanueva del Duque á otro individuo reclamado por el juez de instrucción del partido, y en Valenzuela al conductor de un burro, caballería robada del sitio llamado "Ribera baja", término de Jaén.

Banquete de octogenarios.—Hace pocos días ha tenido lugar un banquete, poco común, en un hotel de Grand Serre (D.óme). Un notario jubilado celebraba el cumplimiento de sus 80 años y había reunido á su alrededor doce de sus antiguos clientes, todos de más de 80 años. Los trece comensales representaban la respetable suma de 1029 años. La cifra fatídica de 13, muy temida por algunos, no quitó el apetito á los viejos convidados que hicieron un gran honor al menú copiosamente regado; á pesar de todo un poco de tristeza envolvía la fiesta: los octogenarios confesaron con amargura que los jacobinos de hoy daban á sus últimos días espectáculos muy torpes.

Actualidades.—Importantísimo y digno de adquirirse es el último número de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente: Una original portada á tres tintas; cuatro planas con ocho grabados del viaje de los reyes á San Sebastián; cuatro planas artísticas tiradas en color; dos planas con grabados del crimen de la calle Fencarral, con el retrato de Cecilia Aznar é interior y exterior de la casa que habitó en Denia; retrato del señor Rodríguez Abayúta; dos planas con vistas de Egipto y Siria; otra con el grabado del banquete á don Agustín Querol; curiosidades; historietas, por Rojas; colaborando además las firmas de Burgos Seguí, Pérez Zuñiga, Juan Ingenuo, Redondo y Menduina, Falco, Ruiz Castillo, Puyazo, Agacé, etc.

Aguas de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores es-

cogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La fama del "Jabón de los Príncipes del Congo," es universal, ningún jabón de tocador ha pedido igualarla. Exigir el nombre Victor Vaissier, Paris.

Véase el anuncio "Aguas de Panticosa."

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.—**MAÑANA:** San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en sufragio por sus señores padres y difuntos de su familia.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, los días 14, 15 y 16, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por el alma de su difunto padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.) Hay conceleadas muchas indulgencias.

En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy séptimo día de novena á nuestra Señora del Carmen. A las seis de la mañana habrá Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se hará la novena.

En la iglesia del convento de Santa Ana hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas carmelitas consagran á su Madre Santísima nuestra Señora del Carmen. A las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Magestad, se cantarán el santo rosario y la letanía, á continuación la lectura de la novena con cánticos, terminándose con la bendición y reserva.

Sexto día de la novena á nuestra Señora del Carmen en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, después de la Misa rezada.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y terminada esta se hará el ejercicio, que no puede tener lugar por la tarde por estar celebrándose en dicha iglesia la novena á nuestra Señora del Carmen.

Hoy octavo día de la solemne novena que los PP. Carmelitas descalzos en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde. Predicará el R. P. Antonio Marqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por algunos devotos de nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares, se ha concebido la idea de que se diga una Misa en su histórico santuario todos los domingos y días festivos. Los que quieran contribuir á tan plausible idea con la cuota de 50 céntimos al mes, que es la fijada, pueden inscribir sus nombres en cualquiera de los siguientes establecimientos: camisería de don Manuel Huet, calle de Alfonso XIII; imprenta "La Puritana", de don Mariano Amo, calle Duque de Hornachuelos; comercio de don Diego García Soto, calle Espartero, y en la ferretería y lampistería "El Candado", calle Conde de Cárdenas (antes Letrados).

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Teniente general don Enrique Enriquez, Conde de las Quemadas (q. e. p. d.) Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas y sus sobrinos los señores de Patiño ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Cafés Cervecería y Gran Capitán. En estos acreditados establecimientos se sirven helados á todas horas del día y de la noche.

HOY
Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.

GUERRA Á LA ANEMIA

Grajas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estriñen ni transforman. Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'30.—Cuatro, van por 8 pesetas.

En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

LA VERDAD

VIGUERA HERMANOS

ALMACENES AL POR MAYOR

Plaza San Nicolás de la Villa, número 16

PRECIOS DEL DIA EN ALMACÉN

(Salvo existencias y variación.)

Aceite de oliva 1.ª superior, 12'50 pesetas arroba; 2.ª corriente, 12; fino extra virgen, 14'50.

Vinos: Jerez especial, 14 pesetas arroba; botella 3/4, con casco, 1; Montilla solera, 10; botella 3/4, con casco, 1; Montilla superior, 8'50; botella 3/4, sin casco, 0'50; Valdepeñas añejo, 6; botella 3/4, sin casco, 0'30; Valdepeñas blanco añejo, 6'50; botella 3/4, sin casco, 0'30; Valdepeñas blanco fresco, 6; botella 3/4, sin casco, 0'30; Rioja Claret fino, 1'40 arroba; botella, 0'80; idem sin casco, 0'55.

Vinagre de yema superior, á 5'50 pesetas arroba; de 2.ª, 4'50.

Sal común, en grano, fanega de 50 kilos, 6'50 pesetas; idem por 20 fanegas, 6; idem molida, paquete 1/2 kilo (25), 5; un paquete, 0'30.

Garbanzos 1.ª finos superiores, 35 pesetas fanega.

Queso manchego, 27'50 pesetas arroba.

Losetas blancas y encarnadas, 18 centímetros, 5'75 pesetas el 100.

Lana blanca en sucio, 16 pesetas arroba.

Higos de Málaga, en seretes, 3'50 pesetas arroba.

NOTA.—Todos los artículos para fuera se rebajan los derechos de consumos, siendo el pedido de 25 kilos ó litros en adelante.

Aviso importante

Se han recibido nuevos entredoses, más encajes, otros cuellos é infinitad de novedades á precios muy reducidos.

Notas.—Ovillos sedalina para corbatas á 25 céntimos, todos colores.—Dijes finos para retratos á 2 reales.—Abanicos, nuevos modelos, baratísimos.—Dije recuerdo de la coronación con fotografías de la real familia, á 4 reales.—Peines y batidores celulósidos irrompibles. Y otros mil artículos de temporada á precios sin posible competencia.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24, primera casa en novedades y centro especial de encajes y bordados. 10-2

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se necesita uno de esmerada práctica y mayor de edad. En la farmacia del doctor Villegas informarán.

GRAN NOVEDAD

TODO POR EL PÚBLICO Y PARA EL PÚBLICO

El dueño del establecimiento EL NAVIO, desando favorecer constantemente á su numerosa clientela, y para darle las mayores facilidades posibles, ha abierto desde el día 1 de Julio una sucursal surtida de toda clase de artículos en la

PLAZA DEL POTRO, NÚMERO 9 donde se servirán en las mismas condiciones y con el peso justo y clases superiores que esta casa acostumbra, todos sus géneros.

El riquísimo vino tinto de Valdepeñas, tanto en EL NAVIO como en LA SUCURSAL, se sigue dando á los siguientes precios:

Una arroba de vino tinto de Valdepeñas corriente á 20 reales.

Una arroba de vino de Valdepeñas, superior, 24 reales.

EL NAVIO, Colón 42 y en su SUCURSAL, plaza del Potro 9.

Denticina líquida

INFALIBLE

Salva á los niños en todos los accidentes y enfermedades, dependientes de la dentición. Precio del frasco, 1'50 pesetas. De venta en Córdoba: Droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Farmacia del licenciado García Góngora, Judería 40.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

FOR EL

Doctor Antonio Piñar

MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.

Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 á 6.

OCASION.

Se vende una máquina de "Singer", de pié, nueva, último sistema, en 110 pesetas, y una capota de primer teniente de infantería, nueva, en 60 pesetas. Santa Victoria, núm. 8.

LABRADORES

Tenemos en existencia máquinas segadoras atadoras D. M. Osborne et C.ª de Nueva-York, Gran Prix Paris 1900. La mejor entre todas las segadoras atadoras Columbia Osborne.

Material agrícola de todas clases, importación directa.

José P. de Gracia, Córdoba.

¡A LA CLASE MÉDICA,

GANADEROS Y VETERINARIOS!

El Laboratorio Histo-químico y bacteriológico de la calle de Claudio Marcelo se ha trasladado á la del Realejo, núm. 62. En el nuevo establecimiento, que tiene amplios locales, se han instalado nuevos aparatos y se han hecho importantes mejoras en todos los servicios.

Urbernaga de Ubilla.—Mar-

quina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis, nervios.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día, Pollos en pepitoria.

BALNEARIO

DE

SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 15

Depósito de Música

Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.

LETRADOS, 18

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—El propósito cómico lírico en un acto, Enseñanza libre.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, Lohengrin.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, La trapería.

Cuarta sección, á las once y media.—El melodrama en un acto y tres cuadros, La balada de la luz.

Quinta sección, á las doce y media.—El propósito en un acto, Enseñanza libre.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

El timbre á cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ciclón

Madrid 12, 8 n.

En Madrid se ha desencadenado un violentísimo ciclón.

El aire duró dos segundos.

Han sido arrancadas muchas chimeneas y persianas y rotos los hilos telefónicos.

Se ha suspendido la circulación de tranvías.

Las vallas fueron llevadas á gran distancia.

Algunos árboles han sido tumbados.

Multitud de cristales se han hecho añicos.

El pánico que se produjo fué horrible.

Las tejas de muchas casas han sido destrozadas.

El reloj del ministerio de la Gobernación ha quedado destrozado.

Los cristales de la esfera han quedado hechos añicos.

El telégrafo ha sufrido grandes daños.

Las líneas funcionan con gran retraso.

Por este motivo anticipo la hora del servicio.

El ciclón se ha corrido al Norte.

De viaje

El duque de Veragua ha marchado á San Sebastián.

El calor

12, 8'15 n.

Dicen de Alicante que en Ondara se han perdido las cosechas por exceso de calor.

De Guadalajara

Comunican por teléfono de Guadalajara que en la Granja ha descargado una espantosa tormenta de granizo.

Reformas sociales

12, 8'20 n.

La comisión de reformas sociales aprobó el proyecto y cuestionario referente á aliviar la crisis agrícola en Andalucía y Extremadura.

Cecilia Aznar

12, 9 n.

Ignórase cuándo llegará á Madrid Cecilia Aznar.

Se oculta el día de la llegada con objeto de evitar la aglomeración de gente en la estación.

Estado de Mazzantini

Mazzantini sigue en cama, muy mejorado.

La herida presenta granulación por efecto del cauterio.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Conferencia

Madrid 13, 1'45 m.

El señor Suárez Inclán ha celebrado una larga conferencia con los representantes de los empleados de ferrocarriles, guardándose absoluta reserva sobre el resultado de la conferencia.

San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el duque de Almodóvar no puso á la firma de S. M. ningún decreto á causa de la recepción.

Lo hará esta tarde.

Ha llegado á San Sebastián el príncipe japonés, habiéndosele tributado un solemne recibimiento.

En el palacio de Miramar, el rey y el duque de Almodóvar recibieron al príncipe en la escalera.

Ahora se verifica la recepción y después se celebrará el banquete.

Se ha aplazado la ceremonia de la imposición de las insignias, por no haber llegado éstas y estar ausente la princesa de Asturias.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

Los calores son asfixiantes.

Estado de «Conejito»

13, 3 m.

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama de Pamplona:

«Estoy mucho mejor. Llego á esa á las siete de la mañana. Creo podré torrear en Valencia.—Conejito.»

El Tesoro y el Banco

13, 3'15 m.

La cuestión entre el Banco de España y el Tesoro continúa en el mismo estado.

El ministro de Hacienda se muestra intransigente.

El Banco contestará el lunes en definitiva.

Mitin

Los anarquistas de Jerez organizan un mitin para protestar de la mala calidad de la comida que se dá á los obreros en los cortijos.

EXPRESS.

+
LA SEÑORA
DOÑA SEBASTIANA RAMIREZ Y ANELO
VIUDA DE DON ANTONIO SANCHEZ CAMPINS
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; sus desconsoladas hermanas doña Dolores y doña Rosario; hermano político don Francisco Gomariz; sobrinos, sobrinos políticos, albaceas y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha celebrado hoy, á las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olonaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

IMPORTANTE

Se compran y venden

LIBROS DE LANCE

de todas clase y METODOS de SOLFEO y PIANO.

Librería escolar, Salvador 52, esquina á la calle San Pablo, Córdoba

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el infatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retro pulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 52 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidrotterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

DEPÓSITO DE HIELO
de la Fábrica "San Lorenzo,"
Calle de San Alvaro, número 10

Para comodidad del público se ha establecido dicho depósito, en donde se espenderá desde un kilo en adelante, sirviéndose á domicilio siempre que la demanda llegue á una arroba. Horas de despacho, de seis de la mañana á diez de la noche.

10, SAN ALVARO, 10

Francisco Castillo
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases.
Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata.
Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAN LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Venancio de la Cruz y Comp.ª
Cosario diario entre Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz y puntos intermedios.—Domicilios: Librería 20; Mañeros 7; Plateros 1, y San Agustín 5, respectivamente.

Almoneda. Por asentarse su dueño Ase venden todos los muebles existentes en el piso bajo derecha del palacio de Gelo, Gran Capitán 14. 2—2

Arendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se hace por seis años del cortijo de "Malabrigo," de este término municipal, compuesto en su totalidad de 617 fanegas de tierra, de ellas 200 al tercio, de primera calidad, lindando con la estación de Torres-Cabrera y con la carretera que de esta ciudad va á Espejo, con buen asiento, en su mayoría de pié de hato, con cómodos y buenos abrevaderos de pozo y pilas y al río Guadajoz, y arroyo con alamedas. Se oyen proposiciones hasta el 15 del corriente, á las doce de su mañana, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 15—14

Pérdida. El 4 del corriente se ha extraviado de la hacienda "Jardín de Santa Elisa," antes "Jardinito," una perra podenca, negra, calzada en blanco las extremidades, cuello y pecho, y que entiendo por "Marquesa." La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, y avise á la calle Manueles 8, en esta ciudad, se le gratificará. 10—5

Se arrienda un granero con entrada cómoda por la Ribera. Se trata, Emilio Castelar 56, antes Lineros. 5—1

Primeriza. Una joven de 28 años de edad, con leche fresca y abundante, desea encontrar casa para criar. Razón, Santa Isabel 11. 1—1

Escribiente propagandista, se necesita. Eta. Pedregosa 28. 6—1



BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza, la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Sustituye el Producto parálatino con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: BILBORES, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Profesora de instrucción primaria. Se ofrece para dar lecciones á domicilio, á precios módicos. Madera baja 72. 3—2

Aviso. José Navarro, que durante muchos años ha prestado sus servicios en la peluquería de don Rafael Hoyo, se ha establecido en la calle Angel de Saavedra 16. 4—2

Esquilmo. Se vende el de higos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con el capataz de dicha finca. 4—2

En la calle Cristóbal Colón 4, antes de la carrera de los Tejares, se compra metal viejo, cobre, calamina y plomo. 30—30

Se venden puertas de varias clases y tamaños. Poyo sin número. 10—5

Se arrienda desde el día la casa calle Sja Barrera 5, en la calle Comedias. Para tratar, Pedregosa 18. 6—4

ANUNCIO
En subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 5 de Agosto próximo, y hora de las 12, y simultánea en el domicilio de don Antonio Nazario de la Cruz, calle San Fernando, número 26, de la ciudad de Montilla, y en el de don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, número 12, de la de Córdoba, se oyen proposiciones para la venta de las fincas siguientes:
1.ª Una suerte de tierra, plantada de olivos, conocida por Cordón, situada al pago ó partido Pozo del mimbral, término de Montilla, con 9 fanegas y 3 cuartillos, y en ellas 600 olivos, cuya finca está cruzada por el arroyo del Mimbral, del mismo término, y en el centro de ella está el pozo que le da el nombre.
2.ª Otra suerte de olivar conocida por la de La Entrada, en dicho término y pago de la Canaleja, con 10 fanegas, 6 celemines, y en ellas 536 olivos.
3.ª Otra suerte plantada de olivar, en el partido de la Canaleja ó Pozo del mimbral, del mismo término, con 2 fanegas, 8 celemines, y en ellas 145 olivos.
4.ª Otra suerte de olivar, conocida por la Fuente del Hierro, en el partido de la Canaleja, del propio término, con 10 fanegas, y en ellas 517 olivos.
5.ª Un molino aceitero nombrado de Cordón, número 37, en el partido de Portichuelo, término de Montilla, edificado sobre 1.029 metros cuadrados, con troges, cuerpo de molino con una viga, empiedro, tinajas y otras dependencias.
6.ª Y un capital de censo de dos mil trescientas setenta y cinco pesetas y setenta y una, veinte y cinco de réditos anuales, impuesto sobre la casa número cincuenta y dos moderno calle Corredora, de la ciudad de Montilla.
El pliego de condiciones estará de manifiesto desde este día en los domicilios antes expresados.
Córdoba 11 de Julio de 1902.—Francisco Rivera.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 3 DIAS
Blenorragia (Hujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Ferlas Depurativas, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Puentes hermanos, Párraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguiar señor Lucena Laguna, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Hojalatería de Antonio Colinet
Concepción 29.—Córdoba
En los acreditados talleres de este establecimiento se construyen baños, duchas de todas clases y tamaños á precios económicos. Material esculpido.
Desde el día se arrienda la casa inmediata al ventorrillo de San José, en la carretera de Trassiera, frente á la Almadra, ya sea para establecimiento de bebidas ó para casa-habitación. Se trata, Ambrosio de Morales 1, serrería. 10—3

PEINADORA. Ana Dorador, que vive calleja del Naranjo, número 10, se ofrece á las señoras que quieran utilizar sus servicios. 4—1



Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos.
Nada hay que pueda compararse con la estéril
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicado y refrescante, y
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
esta exquisita preparación para perfumar, suavizar y aumentar el cabello. Quitó la caspa. Impide la caída de las canas.
CADA USO EN SU EMPAQUE DE ONDULO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-vade, triguillo y shechaduras.



PALOS Y TORRES
Medalla de Oro en varias Exposiciones
Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas
Patentes en España y en el Extranjero
Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8
CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES
Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquero, Ingeniero militar.
Leones, número 2, principal
Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.
Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.